



INFALAR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019

En Machala, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Ciudadela Las Brisas Manzana D-3 Villa # 9 de las calles Luis Ángel León Román Tera. Avenida Quinta, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA, con la asistencia de los siguientes socios:

- 1.- **MIRYAN DE LOURDES AGUILAR PESANTES**, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía, y,
- 2.- **JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR**, por sus propios derechos, poseedor de VEINTIUN participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.
- 3.- **JUAN JOSE FALQUEZ AGUILAR**, por sus propios derechos, poseedor de VEINTIUN participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía. Concurrencia que constituye el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

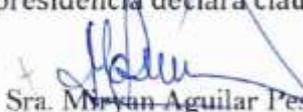
PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Preside la Junta Universal de Socios la señora Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes, en su calidad de Presidenta de la Compañía y el Señor José Andres Falquez Aguilar, en calidad de Gerente General. Acto seguido la presidencia dispone se elabore la nómina de socios asistentes a la presente Junta, con el cual se constata una vez más que existe el quorum legal y reglamentario necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se procede a dar lectura al PUNTO UNO del orden del día, el mismo que se refiere a

CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, al respecto toma la palabra el señor José Andres Falquez Aguilar, quien manifiesta que en su calidad de Representante Legal de la empresa presenta el informe sobre las actividades del ejercicio fiscal 2018, toma la palabra el socio Juan José Falquez Aguilar y manifiesta que se ha procedido a dar lectura y que se encuentra en total acuerdo con el mismo. Por unanimidad los socios aprueban el informe. La Presidenta de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día el mismo que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, se procede a analizar los documentos presentados y la socia Señora Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes, manifiesta que está totalmente de acuerdo con las cifras reflejadas en los documentos, manifestando los asistentes que se encuentran en total acuerdo con los documentos, por lo que es aprobado por unanimidad de los asistente. Enseguida se da lectura al tercer punto del orden del día: **PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018**, pide la palabra el socio Juan José Falquez Aguilar y manifiesta que el valor de la utilidad neta que ascienda a la cifra de US \$ 876.32 no sean repartidas que sean reflejadas dentro de la perdida que tiene la compañía, moción que es aceptada por los socios asistentes. **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CIMPLIMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018**. Pide la palabra el Gerente General de la compañía Señor José Andres Falquez Aguilar para dar lectura al informe presentado, en el que manifiesta que se ha dado estricto cumplimiento al MANUAL DE PREVENCIO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS, en todas las operaciones del ejercicio económico 2018. Solicita la palabra el socio Señor Juan José Falquez Aguilar y manifiesta que se encuentra de acuerdo con lo indicado en el Informe y que se procede a su aprobación. Por UNANIMIDAD los socios asistentes aprueban el documento. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado la presidencia reinstala la sesión con el ánimo de dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todos su contenido por unanimidad por los socios que proceden a firmarla en unidad de acto como testimonio de lo actuado. Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos la presidencia declara clausurada la presente Junta Universal.


Sra. Miryan Aguilar Pesantes
SOCIO


Sr. José Andrés Falquez Aguilar
SOCIO


Sr. Juan José Falquez Aguilar
SOCIO